SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

La **Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Puebla**, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **"Informe de Comisión",** consistentes en: ***RFC del servidor público***,por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 019/2019/SIPOT,** de fecha **14 de enero de 2019.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla[1], previa designación mediante oficio No. 01248 de fecha 28 de noviembre de 2018 suscrito y firmado por el entonces Secretario del ramo, firma el presente la Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales de la Delegación en cita.

Atentamente
La Subdelegada de Gestión para La Protección Ambiental y Recursos Naturales

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
DE PUEBLA
SEMARNAT

Lic. María Del Carmen Cervantes Pérez
En suplencia por ausencia

[1] En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018

Avenida 3 Poniente 2926 Col. La Paz, Puebla, Pue., C.P. 72160. Tel. (222) 229-9500
www.gob.mx/semarnat

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	35051
FECHA	05/12/2018

SEMARNAT

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **141** **Delegación Federal en Puebla**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JESUS** II.3.-ORIGEN **México** **Puebla**

II.2.-CARGO **SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL** II.4.-RFC [redacted]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE	AUTORIZADO
Tehuacán	**Puebla**	**11/12/2018**	**11/12/2018**	**0**	**1**	MXN	**1,700.00**	**850.00**	100%	**850.00**
			TOTAL DÍAS:	**0**	**1**					

EUROS	**0.00**
DOLARES	**0.00**
PESOS	**850.00**

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ACUDIR A LA OFICINA REGIONAL DE TEHUACAN PARA REALIZAR ENTREGA DE VALES DE FIN DE AÑO, ROPA DE TRABAJO Y DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Lic. Daniela Migoya Mastretta Delegada Federal	Lic. Maria del Carmen Cervantes Pérez Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales	JESUS HERNANDEZ CASTAN SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL

REVISÓ Y AUTORIZÓ

LIC. MARÍA DEL CARMEN CERVANTES PÉREZ

SEMARNAT
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA
12 NOV 2018
RECIBIDO
HORA
RECURSOS FINANCIEROS

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, previa designación mediante oficio No. 01248 de fecha 28 de noviembre de 2018 suscrito y firmado por el Secretario, firma el presente la Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales"

SEMARNAT

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PUEBLA

INFORME DE COMISIÓN

NUMERO:	35051	FECHA:	11 de diciembre de 2018
LUGAR:	Tehuacán	PERIODO:	11 de diciembre de 2018

Se asistió a la oficina regional de Tehucán para apoyar en la entrega de materiales varios, uniformes y vales.

Acuerdos: N/A

ATENTAMENTE

Jesus Hernández Castán
COMISIONADO

Vo. Bo.

María del Carmen Cervantes Pérez
Encargada Del Despacho

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla , previa designación mediante oficio No 01248 de fecha 28 de noviembre de 2018 suscrito y firmado por el Secretario, firma el presente la Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales en su carácter de encargada del despacho de los asuntos competencia de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO"